



### **Autorización-Cesión de datos para gestión de documentos públicos**

**Datos del trabajador/a:**

**Nombre:**  **Apellidos:**   
**D.N.I.:**

Los datos personales recogidos en su contrato laboral y todos aquellos facilitados por usted van a ser incorporados a un registro/fichero de la Entidad, Unidad de Promoción y Desarrollo (en adelante UPD), dependiente de la Delegación de Gobierno en Ceuta, con la finalidad de gestionar la relación laboral de esta unidad con el trabajador/a<sup>1</sup>.

Asimismo, sus datos personales serán cedidos a las Administraciones Públicas en cumplimiento de la normativa laboral (Seguridad Social, Tributaria, Extranjería, Justicia y otras) con la finalidad de poder solicitar, entre otros y en caso de que se requiera por la empresa, los siguientes documentos:

- Documento de primera inscripción para alta en la Seguridad Social
- Vida Laboral del trabajador/a

**Al firmar este documento da su conformidad a lo siguiente:**

- Consiento que mis datos personales figuren incorporados en el fichero que la UPD mantiene con la finalidad de gestión y cesión a Organismos Públicos en cumplimiento de la normativa laboral (Seguridad Social, Tributaria, Extranjería, Justicia y otras)
- Consiento que mis datos personales sean cedidos por la UPD a las entidades que prestan servicios en las mismas.
- Consiento que se obtenga el certificado acreditativo de la carencia de delitos de carácter sexual.

Le rogamos que en el caso de producirse alguna modificación de sus datos, lo comunique a la UPD.

Le comunicamos que en cualquier momento tiene derecho a acceder, rectificar, así como a la supresión y oposición de los datos referentes a su persona, incluidos en nuestro fichero, solicitándolo por escrito a esta Unidad.

En , a  de  del

Firma del trabajador/a: \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> Los datos consignados en el presente documento se han redactado y tendrán la protección derivada del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (BOE de 6 de diciembre).